



## EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL GOBIERNO DE ZARAGOZA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 27 DE MAYO DE 2026

En la ciudad de Zaragoza, en la Sala de Gobierno de la Casa Consistorial, siendo las 11:50 horas del día 27 de mayo de 2026, se reúnen en primera convocatoria, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa, D.<sup>a</sup> Natalia Chueca Muñoz, al objeto de celebrar sesión extraordinaria del Gobierno de Zaragoza, los/las siguientes Consejeros/as: D. Ángel Carlos Lorén Villa, D. Víctor Manuel Serrano Entío, D.<sup>a</sup> Sara M.<sup>a</sup> Fernández Escuer, D.<sup>a</sup> Blanca Solans García, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Tatiana Gaudes Lalmolda, D. Carlos Gimeno Casado, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Ángeles Orós Lorente y D. Alfonso Mendoza Trell.

Actúa de Consejero-Secretario D. Ángel Carlos Lorén Villa.

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos:

### URBANISMO

1. Rectificar errores materiales apreciados en las Bases Técnico Administrativas que rigieron la licitación pública para la transmisión onerosa mediante la constitución de un derecho real de superficie en la Parcela ED (PV) 44.41.A en el barrio de La Almozara, aprobadas mediante Decreto de fecha 20 de agosto de 2025 del Consejero de Urbanismo, Infraestructuras, Energía y Vivienda y solicitar la no inscripción de un párrafo relativo a la reserva a favor municipal del derecho a extinguir el derecho de superficie de manera anticipada previsto en la cláusula Decimotercera del Contrato Patrimonial elevado a público, a la vista de las consideraciones efectuadas por el Registrador del Registro de la Propiedad n.º 11 de los de Zaragoza (52.473/25)

### ASUNTOS DE URGENCIA

#### 2. Asuntos de urgencia

- 2.1. Al amparo del art. 74.6 del Reglamento Orgánico Municipal y por razones de urgencia, se acuerda por unanimidad tratar los asuntos que figuran a continuación, adoptándose los acuerdos que se indican.

*Este documento contiene datos no especialmente protegidos*

DOCUMENTO	Extracto de acuerdos de sesión extraordinaria de Gobierno de Zaragoza de 27 de mayo de 2026	ID FIRMA	15963773	PÁGINA	1 / 2
<b>FIRMADO POR 2 FIRMANTES</b>				<b>FECHA FIRMA</b>	
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - CONSEJERO- SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA				28 de mayo de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - VºBº LA ALCALDESA				29 de mayo de 2026	



2.2. Aprobar las condiciones administrativo-técnicas que regirán la concesión demanial, por adjudicación directa, de la Unidad de gestión 1- Formación e Investigación, en el equipamiento municipal Distrito 7, a la Fundación San Valero, Fundación CPA Salduie y Fundación Universidad San Jorge. (85.838/25)

Se levanta la sesión a las 12:00 horas.

Inmortal Ciudad de Zaragoza, a fecha de firma electrónica